ACTA NÚM. 2- APERTURA DE SOBRES Nº 2
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE CON JUICIO DE VALOR
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRAS

PRESIDENCIA: María Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Área de Asuntos Jurídicos.

VOCALÍAS: María Espín Fernández, Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento.

SECRETARÍA: Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 29 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de conformidad con el artículo artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a la Documentación técnica sujeta a valoración mediante un juicio de valor, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL MUELLE PESQUERO DE AYAMONTE. EXPEDIENTE CONTR 2025 0000524541.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se informa de lo acordado en la sesión anterior, encontrándose todas las personas licitadoras admitidas.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas de todas las empresas, comprobándose que se cumplen los requisitos de formato y extensión máxima establecidos.

Se acuerda la entrega de la documentación al Departamento proponente de la contratación para elaboración del informe de valoración con anterioridad a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, integrados por la documentación evaluable de forma automática.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,

Fdo.: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	30/09/2025
	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQBGP6NCNQ4T7V3SUDQ6U9T	PÁG. 1/1